



Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
BOLSA DE VALORES DE LIMA
Lima.-

ASUNTO: HECHO DE IMPORTANCIA

GF-HI-017-2022

Lima 26 de octubre de 2022

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por D.S. No. 093-2002-EF, y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, cumplimos con informarles que el Sr. Hendrik De Buyserie ha comunicado a la sociedad su decisión de renunciar al cargo de Gerente General de ENGIE Energía Perú S.A. (la "Sociedad"), a efectos de poder asumir otra posición en una de las empresas del grupo ENGIE.

Cabe precisar que la fecha de finalización del Sr. De Buyserie en el ejercicio del cargo de Gerente General aún no ha sido fijada por la Sociedad, ni tampoco se ha seleccionado a la persona que lo reemplazará en dicho cargo. En este sentido, el Sr. De Buyserie se mantendrá en el cargo de Gerente General de la Sociedad hasta la fecha que sea acordada por el Directorio de la Sociedad, la cual será comunicada a la Superintendencia del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa aplicable.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Alberto Salinas
Representante Bursátil